


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León

VII LEGISLATURA

Núm. 349

20 de julio de 2010

SUMARIO . Pág. 31657

SUMARIO

Páginas

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3584-II'

CORRECCIÓN DE ERRORES presentada por la Junta de Castilla y León a la Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a datos de listas de espera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 313, de 27 de abril de 2010.

31663

P.E. 3780-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cantidades satisfechas por el Sacyl en concepto de intereses de demora durante el 2009 en el Complejo Hospitalario de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 6 de mayo de 2010.

31666

P.E. 3781-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cantidad económica, la partida presupuestaria y las entidades locales, organismos o asociaciones beneficiarios de las aportaciones de la Junta de Castilla y León para las fiestas de interés turístico nacional que se celebran en la Comunidad durante los años 2004 a 2009, ambos inclusive, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 6 de mayo de 2010.

31667



Páginas

P.E. 3783-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a privatización de la gestión de viveros, piscifactorías o centros de investigación como el de Valonsadero de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 6 de mayo de 2010. 31669

P.E. 3785-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a coste y finalización de la construcción del nuevo Hospital de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 10 de mayo de 2010. 31670

P.E. 3786-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a personal al servicio del nuevo Hospital de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 10 de mayo de 2010. 31671

P.E. 3787-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a control de obras, gestión y equipamiento del nuevo Hospital de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 10 de mayo de 2010. 31672

P.E. 3788-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a importe de las inversiones ejecutadas de los proyectos de inversión de las Empresas Públicas de la Comunidad en el año 2009, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 10 de mayo de 2010. 31673



Páginas

P.E. 3790-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a actos de conmemoración del 1100 Aniversario del Reino de León y la entrega de la medalla de oro de Castilla y León a los Reyes de España, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.

31675

P.E. 3792-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a incidencias registradas en la provincia de Palencia a lo largo del 2009 y 2010 en materia de restablecimiento de la red viaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.

31676

P.E. 3793-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a servicios de conservación y mantenimiento de carreteras de la provincia de Palencia ejecutados fuera de contrato desde 2005, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.

31678

P.E. 3794-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a relación de trabajos de conservación y mantenimiento de carreteras de la provincia de Palencia contratados externamente desde 2005, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.

31679

P.E. 3795-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito, D. José Ignacio Martín Benito y D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a repertorio de la Coral de Soria ofrecido en la población de Coca (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.

31681



Páginas

P.E. 3801-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a fecha de entrada en la Consejería de Fomento del oficio remitido por el Ayuntamiento de Aguilafuente (Segovia) solicitando la inclusión en el programa Arquimilenios III de la rehabilitación del matadero municipal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 327, de 26 de mayo de 2010. 31683

P.E. 3802-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a criterios de distribución del Fondo de Cooperación Local, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 327, de 26 de mayo de 2010. 31684

P.E. 3804-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cantidades satisfechas en las inversiones del Pacto Local, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 327, de 26 de mayo de 2010. 31686

P.E. 3805-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a criterios de reparto del Fondo de Apoyo Municipal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 327, de 26 de mayo de 2010. 31688

P.E. 3807-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a medidas de protección del urogallo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 2 de junio de 2010. 31690



Páginas

P.E. 3808-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a adscripción provisional de la plaza de Jefe de Área Técnica de Construcciones y Equipamiento de la Dirección Provincial de Educación de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 2 de junio de 2010. 31691

P.E. 3809-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a ciclos formativos de Formación Profesional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 2 de junio de 2010. 31692

P.E. 3810-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que han presentado expediente de solicitud de ingreso en plazas residenciales dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales en cada una de las provincias de la Comunidad en los años 2008 y 2009, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 2 de junio de 2010. 31722

P.E. 3838-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a concierto de plazas residenciales de la Residencia Virgen de la Peña en San Pedro Manrique (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 335, de 21 de junio de 2010. 31723

P.E. 3841-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de solicitudes para el curso 2010-2011 para acceder a una plaza en los centros infantiles dependientes de la Junta de Castilla y León en la ciudad de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 335, de 21 de junio de 2010. 31724

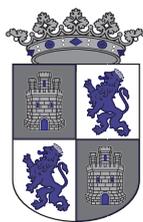


Páginas

P.E. 3842-II

CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de solicitudes para acceder a plazas en las Escuelas de Educación Infantil, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 338, de 25 de junio de 2010.

31725



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3584-II¹ *CORRECCIÓN DE ERRORES presentada por la Junta de Castilla y León a la Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a datos de listas de espera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 313, de 27 de abril de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena la publicación de la Corrección de Errores presentada por la Junta de Castilla y León a la Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a datos de listas de espera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 313, de 27 de abril de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de julio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Corrección a la contestación remitida a la Pregunta Escrita núm. PE-0703584-I, formulada por D.^a Victorina Alonso Fernández, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre situación de las listas de espera de consultas externas y de pruebas diagnósticas a 31 de diciembre de 2009.

Advertido error en la contestación remitida a la pregunta escrita PE-0703584-I, en los anexos 1 y 2, se adjuntan los datos correctos sobre la situación de las listas de espera de consultas externas y de pruebas diagnósticas al finalizar el segundo semestre de 2009.

Valladolid, 23 de junio de 2010.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Fco. Javier Álvarez Guisasola



ANEXO 1

Lista de Espera de Consultas Externas a 31 de Diciembre de 2009

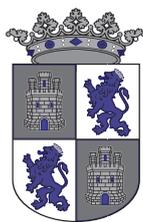
Consultas Externas por Especialidades	NÚMERO
Angiología y Cirugía Vascolar	370
Alergias	1.188
Anestesia	1.887
Cardiología	1.489
Cirugía General	1.454
Cirugía Maxilofacial	236
Cirugía Pediátrica	35
Cirugía Plástica	1.554
Dermatología	5.079
Digestivo	2.954
Endocrinología	1.013
Ginecología	1.657
Geriatría	61
Hematología	90
Medicina Interna	1.010
Medicina Preventiva	1
Nefrología	157
Neumología	455
Neurocirugía	414
Neurología	1.936
Obstetricia y Ginecología	736
Obstetricia	209
Oftalmología	5.620
Oncología	71
Oncología R.	16
Otorrinolaringología	2.816
Pediatría	127
Psiquiatría	571
Rehabilitación	2.072
Reumatología	1.228
Traumatología	4.695
Urología	1.850



ANEXO 2

LISTA DE ESPERA DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Pruebas Diagnósticas	Número
TAC	575
RNM	245
ECOGRAFÍA	3.655
MAMOGRAFÍA	2.937



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3780-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cantidades satisfechas por el Sacyl en concepto de intereses de demora durante el 2009 en el Complejo Hospitalario de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 6 de mayo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3780-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cantidades satisfechas por el Sacyl en concepto de intereses de demora durante el 2009 en el Complejo Hospitalario de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 6 de mayo de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2010.

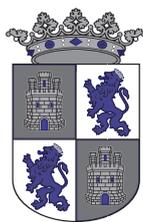
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0703780-I, formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, sobre intereses de demora satisfechos en 2009 por el Complejo Asistencial de Soria.

La cantidad abonada en el año 2009 por el Complejo Asistencial de Soria en concepto de intereses de demora ha ascendido a 70.661,71 €.

Valladolid, 21 de junio de 2010.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Fco. Javier Álvarez Guisasola.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3781-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cantidad económica, la partida presupuestaria y las entidades locales, organismos o asociaciones beneficiarios de las aportaciones de la Junta de Castilla y León para las fiestas de interés turístico nacional que se celebran en la Comunidad durante los años 2004 a 2009, ambos inclusive, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 6 de mayo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3781-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cantidad económica, la partida presupuestaria y las entidades locales, organismos o asociaciones beneficiarios de las aportaciones de la Junta de Castilla y León para las fiestas de interés turístico nacional que se celebran en la Comunidad durante los años 2004 a 2009, ambos inclusive, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 6 de mayo de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la pregunta escrita P.E./0703781, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las aportaciones de la Junta de Castilla y León para las fiestas de interés turístico nacional que se celebran en la Comunidad durante los años 2004 a 2009, ambos inclusive.

La Orden ITC/1763/2006, de 3 de mayo, por la que se regula la declaración de Fiestas de Interés Turístico Nacional e Internacional (BOE de 7 de junio de 2006), dispone en su artículo octavo “*Las declaraciones de Fiesta de Interés Turístico Nacional o Internacional... otorgarán el derecho a hacerlas constar en las acciones de promoción, con indicación expresa de la Resolución de concesión*”.



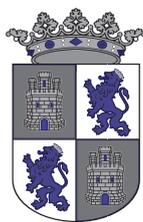
Por otro lado, el artículo 11 de la Orden de 14 de marzo de 1995 de la Consejería de Cultura y Turismo por la que se regula la declaración de Fiestas de Interés Turístico de Castilla y León (BOCyL de 24 de marzo de 1995; corrección de errores de 7 de abril de 1995) establece que *“La declaración de una fiesta como de “Interés Turístico de Castilla y León” llevará consigo su inclusión en las campañas de promoción turística que se lleven a cabo por la Consejería de Cultura y Turismo”*.

En este sentido, la Dirección General de Turismo, en el ejercicio de la función que tiene atribuida de promoción y fomento de la actividad turística en Castilla y León realiza esta promoción mediante su inclusión en mapas turísticos, folletos promocionales, página web de Turismo de Castilla y León, etc.

No obstante lo anterior, y dada la importancia de la Semana Santa en nuestra Comunidad Autónoma como recurso turístico, anualmente se conceden subvenciones a las Juntas de Semana Santa de aquellas localidades que tienen declarada de Interés Turístico esta festividad, bien sea a nivel regional, nacional o internacional. Para la concesión de dicha subvención y la determinación de su cuantía, se tienen en cuenta criterios de población (número de habitantes del municipio) y la categoría de la declaración de fiesta de interés turístico, que puede ser de carácter internacional, nacional o regional. El importe total de las ayudas concedidas en el periodo 2005-2009 ha ascendido a 1.201.500 €.

Valladolid, 14 de junio de 2010.

María José Salgueiro Cortiñas.
Consejera.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3783-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a privatización de la gestión de viveros, piscifactorías o centros de investigación como el de Valonsadero de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 6 de mayo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3783-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a privatización de la gestión de viveros, piscifactorías o centros de investigación como el de Valonsadero de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 6 de mayo de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita núm. P.E./0703783, formulada por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa viveros, piscifactorías y centros de investigación.

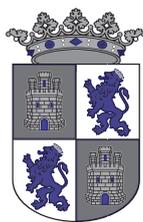
En estos momentos, la Consejería de Medio Ambiente no tiene previsto realizar ninguna privatización de los centros referidos.

La empresa Tragsa es un medio instrumental de las administraciones públicas españolas, cuyo accionariado es mayoritariamente de la Administración General del Estado. Como tal se procederá a contratar con ella según las circunstancias concurrentes en cada caso.

Valladolid, 8 de junio de 2010.

LA CONSEJERA

Fdo.: María Jesús Ruiz Ruiz.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3785-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a coste y finalización de la construcción del nuevo Hospital de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 10 de mayo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3785-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a coste y finalización de la construcción del nuevo Hospital de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 10 de mayo de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de julio de 2010.

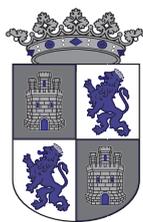
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0703785-I, formulada por D.^a Consuelo Villar Irazábal, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el nuevo Hospital de Burgos.

El coste previsto de las obras y equipamiento del nuevo Hospital de Burgos es el establecido en la cláusula segunda del contrato que rige la concesión de obra pública para su construcción y explotación, sin perjuicio de que los cambios demográficos, tecnológicos, o de las demandas asistenciales, acaecidos en Burgos desde que se redactara el proyecto de ejecución material, y la adecuación del Hospital a su condición universitaria y a la actividad docente, hagan necesario una modificación del proyecto, cuya aprobación podría modificar determinados extremos del mismo.

Valladolid, 25 de junio de 2010.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Fco. Javier Álvarez Guisasola.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3786-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a personal al servicio del nuevo Hospital de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 10 de mayo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3786-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a personal al servicio del nuevo Hospital de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 10 de mayo de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de julio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

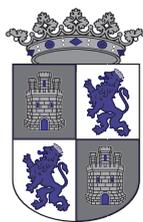
Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0703786-I, formulada por D.^a Consuelo Villar Irazábal, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre el personal afectado por la externalización de servicios del nuevo Hospital de Burgos.

En el apartado 23.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato de Concesión de obra pública para la construcción y explotación del nuevo hospital de Burgos, entre las obligaciones del concesionario figura “*contratar al personal no sanitario del Complejo Asistencial de Burgos, afectado por la actividad de la concesión, que opte por su incorporación a la Sociedad Concesionaria, respetando en todo caso sus condiciones laborales de origen*”.

Además de esta previsión, la Gerencia Regional de Salud está estudiando distintas alternativas de reclasificación y traslado de los trabajadores afectados, según el vínculo laboral de cada uno de ellos en un marco de una negociación permanente, siendo un objetivo prioritario respetar los derechos de estos trabajadores.

Valladolid, 25 de junio de 2010.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Fco. Javier Álvarez Guisasola.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3787-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a control de obras, gestión y equipamiento del nuevo Hospital de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 10 de mayo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3787-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a control de obras, gestión y equipamiento del nuevo Hospital de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 10 de mayo de 2010. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de julio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0703787-I, formulada por D.^a Consuelo Villar Irazábal, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre determinados aspectos del nuevo Hospital de Burgos.

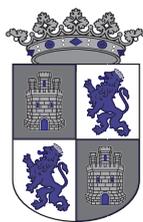
El seguimiento de las obras de construcción se lleva a cabo por la Oficina de Seguimiento de la Concesión (O.S.C.O.) y por una Comisión Técnica Profesional que asesora a la empresa concesionaria respecto al equipamiento médico-clínico, de alta tecnología, y de sistemas y tecnologías de la información. Las dotaciones de equipos e instalaciones están previstas para que el hospital disponga de los medios más modernos para el cumplimiento de sus funciones, siendo en su mayor parte de nueva adquisición.

Una vez finalizadas y recibidas las obras y el equipamiento, se pondrá en marcha el traslado de todos los servicios al nuevo Hospital, de acuerdo con el Plan en el que trabaja la Gerencia del Hospital.

La gestión del nuevo hospital se llevará a cabo por la Gerencia Regional de Salud y la empresa concesionaria, de acuerdo con lo previsto en el contrato de concesión de obra pública para la construcción y explotación del nuevo Hospital de Burgos.

Valladolid, 25 de junio de 2010.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Fco. Javier Álvarez Guisasola.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3788-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a importe de las inversiones ejecutadas de los proyectos de inversión de las Empresas Públicas de la Comunidad en el año 2009, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 10 de mayo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3788-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a importe de las inversiones ejecutadas de los proyectos de inversión de las Empresas Públicas de la Comunidad en el año 2009, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 10 de mayo de 2010. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de julio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./3788, formulada por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a *“Importe de las subvenciones ejecutadas en los proyectos de inversión de las Empresas Públicas de la Comunidad en el año 2009”*.

Recabada información de las Consejerías de Hacienda, Economía y Empleo, Fomento, Agricultura y Ganadería, Medio Ambiente y de Cultura y Turismo en relación con la cuestión planteada por su Señoría en la Pregunta arriba referenciada, tengo el honor de comunicar a V.E. lo siguiente:

Durante 2009 la empresa pública Castilla y León Sociedad Patrimonial, S.A., adscrita a la Consejería de Hacienda, ha licitado expedientes de contratación por importe de 34.080.679,01 euros (IVA incluido), alcanzando la inversión ejecutada la cantidad de 1.809.514,86 euros.

La Consejería de Economía y Empleo informa que el importe de las inversiones realizadas en el año 2009, por las empresas públicas ADE Financiación y ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León, ha sido de 143.749.670,37 €.



En cuanto a la Consejería de Fomento, en el ejercicio 2009, la Empresa Pública PROVIL, S.A. ejecutó inversiones por importe de 67.251.583 euros.

Las inversiones realmente ejecutadas en el año 2009, a nivel de proyecto, por la única Empresa Pública que está adscrita a la Consejería de Agricultura y Ganadería (APPACALE, S.A.) son las que se relacionan a continuación:

PROYECTO	IMPORTE DE LAS INVERSIONES EJECUTADAS EN EL AÑO 2009 (€)
Obtención de nuevas variedades de patata	7.343,74
Producción de patata prebase	4.965,68
Dotación de otros equipamientos	1.100,87
TOTAL	13.410,29

Por lo que se refiere a la Consejería de Medio Ambiente, las inversiones certificadas en el año 2009 por la Sociedad Pública del Medio Ambiente de Castilla y León son las siguientes:

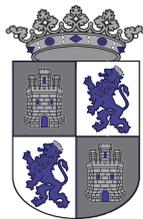
	CERTIFICADO en 2009 sin IVA
Terrenos CMA Garray	466.856 €
Terrenos Valbuena	285.345 €
ETAP Garray	1.057.648 €
ETAP Tordesillas	3.580.591 €
ETAP Cardeñosa	1.857.077 €
ETAP Santovenia-Cabezón	449.910 €
Subestación eléctrica Garray	18.971 €
	7.716.395 €

Lo que hace un **total con IVA de 9.951.021,70 €.**

Finalmente y por lo que se refiere a la Consejería de Cultura y Turismo, en 2009 las inversiones en inmovilizado llevadas a cabo desde la empresa pública "*Sociedad para la Promoción del Turismo de Castilla y León*" (SOTUR, S.A.) ascienden a un importe de 103.299,79 €.

Valladolid, a 29 de junio de 2010.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
José Antonio DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

- P.E. 3790-II** *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a actos de conmemoración del 1100 Aniversario del Reino de León y la entrega de la medalla de oro de Castilla y León a los Reyes de España, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3790-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a actos de conmemoración del 1100 Aniversario del Reino de León y la entrega de la medalla de oro de Castilla y León a los Reyes de España, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

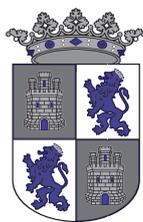
Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0703790, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a invitaciones a los actos de conmemoración del 1100 Aniversario del Reino de León y la entrega de la medalla de oro de Castilla y León a los Reyes de España.

La razón de que se invitara a los Procuradores de las circunscripciones citadas, junto a los integrantes de la Mesa de las Cortes y los portavoces de los Grupos Parlamentarios, parte de la consideración de que el Reino de León en su devenir histórico estuvo integrado de forma mayoritaria por los territorios de las actuales provincias de León, Zamora y Salamanca.

De ahí que en virtud del DECRETO 81/2008, de 27 de Noviembre (BOCYL número 234, miércoles 3 de diciembre de 2008), por el que se crea la *Comisión Conmemorativa del 1100 Aniversario del Reino de León*, están representados también estos territorios en dicho órgano colegiado a través de la integración en el mismo de las tres Diputaciones Provinciales de León, Zamora y Salamanca.

Valladolid, 14 de junio de 2010.

María José Salgueiro Cortiñas.
Consejera.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3792-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a incidencias registradas en la provincia de Palencia a lo largo del 2009 y 2010 en materia de restablecimiento de la red viaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3792-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a incidencias registradas en la provincia de Palencia a lo largo del 2009 y 2010 en materia de restablecimiento de la red viaria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



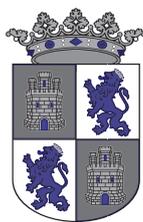
Contestación a la Pregunta Escrita número 3792, formulada por D. Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a restablecimiento de la red viaria en la provincia de Palencia.

En la siguiente tabla se aportan los datos relativos a cortes de carreteras por causa de la nieve en la provincia de Palencia durante las campañas 2008-2009 y 2009-2010:

CTRA	TRAMO COMPRENDIDO	HORA INICIO	HORA FIN
P-217	DE P-210 A CARDAÑO DE ARRIBA	25/11/2008 18:21	26/11/2008 8:27
P-210	DE P-211 A CARDAÑO DE ABAJO (P-217)	24/11/2008 13:53	24/11/2008 18:10
P-210	DE CARDAÑO DE ABAJO (P-217) A VELILLA DE RÍO CARRIÓN (P-215)	24/11/2008 13:52	24/11/2008 18:09
P-216	DE TRIOLLO (P-210) A VIDRIEROS	24/11/2008 13:55	24/11/2008 18:08
P-217	DE P-210 A CARDAÑO DE ARRIBA	24/11/2008 13:55	24/11/2008 18:07
P-216	DE TRIOLLO (P-210) A VIDRIEROS	15/12/2008 7:53	15/12/2008 19:03
P-211	DE P-210 A RESOBA	15/12/2008 7:52	15/12/2008 18:14
P-212	DE P-210 A REBANAL DE LAS LLANTAS	15/12/2008 7:52	15/12/2008 18:13
P-210	DE CARDAÑO DE ABAJO (P-217) A VELILLA DE RÍO CARRIÓN (P-215)	15/12/2008 7:50	15/12/2008 18:13
P-210	DE P-211 A CARDAÑO DE ABAJO (P-217)	15/12/2008 7:51	15/12/2008 18:13
P-210	DE CERVERA DE PISUERGA (CL-627) A P-211	15/12/2008 7:52	15/12/2008 18:12
P-217	DE P-210 A CARDAÑO DE ARRIBA	15/12/2008 7:53	15/12/2008 18:12
P-227	DE P-223 A HERRERA DE PISUERGA	15/12/2008 7:06	15/12/2008 8:47
CL-627	DE AREÑOS A LÍMITE C.A. DE CANTABRIA	10/12/2008 7:05	10/12/2008 9:04
CL-627	DE AREÑOS A LÍMITE C.A. DE CANTABRIA	08/01/2009 8:44	08/01/2009 9:36
P-217	DE P-210 A CARDAÑO DE ARRIBA	07/02/2009 7:22	07/02/2009 12:17
P-210	DE P-211 A CARDAÑO DE ABAJO (P-217)	05/02/2009 7:31	05/02/2009 10:47
P-210	DE CARDAÑO DE ABAJO (P-217) A VELILLA DE RÍO CARRIÓN (P-215)	05/02/2009 7:32	05/02/2009 10:45
P-216	DE TRIOLLO (P-210) A VIDRIEROS	05/02/2009 7:30	05/02/2009 10:44
P-217	DE P-210 A CARDAÑO DE ARRIBA	05/02/2009 7:20	05/02/2009 10:43
P-216	DE TRIOLLO (P-210) A VIDRIEROS	06/03/2009 7:28	06/03/2009 13:29
P-212	DE P-210 A REBANAL DE LAS LLANTAS	05/03/2009 7:12	06/03/2009 13:13
P-211	DE P-210 A RESOBA	06/03/2009 7:28	06/03/2009 12:44
CL-627	DE AREÑOS A LÍMITE C.A. DE CANTABRIA	06/03/2009 7:25	06/03/2009 10:54
CL-627	DE CERVERA DE PISUERGA A AREÑOS	06/03/2009 7:26	06/03/2009 10:54
P-210	DE CARDAÑO DE ABAJO (P-217) A VELILLA DE RÍO CARRIÓN (P-215)	06/03/2009 7:26	06/03/2009 10:17
P-210	DE P-211 A CARDAÑO DE ABAJO (P-217)	06/03/2009 7:27	06/03/2009 10:17
P-210	DE CERVERA DE PISUERGA (CL-627) A P-211	06/03/2009 7:27	06/03/2009 10:17
P-217	DE P-210 A CARDAÑO DE ARRIBA	06/03/2009 7:28	06/03/2009 10:16
P-210	DE CARDAÑO DE ABAJO (P-217) A VELILLA DE RÍO CARRIÓN (P-215)	05/03/2009 7:11	05/03/2009 18:04
P-217	DE P-210 A CARDAÑO DE ARRIBA	05/03/2009 7:14	05/03/2009 17:12
P-216	DE TRIOLLO (P-210) A VIDRIEROS	05/03/2009 7:12	05/03/2009 16:31
P-210	DE P-211 A CARDAÑO DE ABAJO (P-217)	05/03/2009 14:20	05/03/2009 16:21
P-210	DE P-211 A CARDAÑO DE ABAJO (P-217)	05/03/2009 7:10	05/03/2009 14:20
P-210	DE CERVERA DE PISUERGA (CL-627) A P-211	05/03/2009 7:10	05/03/2009 14:19
P-211	DE P-210 A RESOBA	05/03/2009 7:11	05/03/2009 14:19
CL-627	DE AREÑOS A LÍMITE C.A. DE CANTABRIA	05/03/2009 7:07	05/03/2009 12:08

Valladolid, 14 de junio de 2010.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Antonio Silván Rodríguez.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3793-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a servicios de conservación y mantenimiento de carreteras de la provincia de Palencia ejecutados fuera de contrato desde 2005, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3793-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a servicios de conservación y mantenimiento de carreteras de la provincia de Palencia ejecutados fuera de contrato desde 2005, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2010.

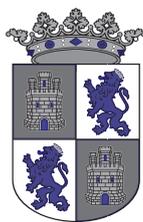
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita número 3793, formulada por D. Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a servicios de conservación y mantenimiento de carreteras de la provincia de Palencia ejecutados fuera de contrato desde 2005.

Todas las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Fomento se abordan con la correspondiente tramitación administrativa, no habiéndose ejecutado ningún servicio de conservación o mantenimiento "fuera de contrato".

Valladolid, 14 de junio de 2010.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Antonio Silván Rodríguez.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3794-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a relación de trabajos de conservación y mantenimiento de carreteras de la provincia de Palencia contratados externamente desde 2005, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3794-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a relación de trabajos de conservación y mantenimiento de carreteras de la provincia de Palencia contratados externamente desde 2005, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita número 3794, formulada por D. Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a servicios de conservación y mantenimiento de carreteras de la provincia de Palencia.

En la siguiente tabla se aportan los datos referidos a trabajos de conservación y mantenimiento de carreteras en la provincia de Palencia contratados externamente desde el año 2005.

TITULO	EMPRESA	IMPORTE	PLAZO
S.V. Ordenación acceso Grijota (CL-613)	S&H	496.212,47	6 meses
Rehabilitación puente Palenzuela	Zarzuela	275.000,00	Obra de emergencia
Renovación de firme, P-970, P-110, P-102, P-981	Zarzuela	1.455.987,08	14 meses
Señalización vertical. 2006-2007	GARSESA	335.839,00	15 meses
Señalización horizontal. 2006-2007	Señ Castilla	419.925,94	15 meses

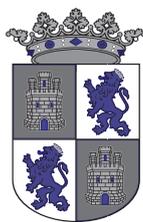


TITULO	EMPRESA	IMPORTE	PLAZO
Renovación de firme, P-900	Zarzuela	621.416,96	6 meses
Refuerzo y renovación del firme, P-225	Peninsular de Contratas S.A.	1.931.690,16	9 meses
Refuerzo y renovación del firme, P-225	Conservación de Viales	1.799.133,94	7 meses
Refuerzo y renovación del firme, CL-619	Zarzuela	1.466.664,11	9 meses
Refuerzo y renovación del firme, CL-613	Sierra	2.668.000,00	9 meses
Refuerzo y renovación del firme, P-227	Contratas Iglesias	1.040.486,82	6,5 meses
Refuerzo y renovación del firme, P-227	Peninsular de Contratas S.A.	1.541.065,09	8 meses
Seg. Vial. Travesía Carrión de los Condes	INDEZA	311.064,80	9 meses
Ref y renovación P-211, P-212, P-216, P-217, P-213	P.A.S. S.L.	1.470.975,00	13 meses
S.V. Puentes P-627 y P-434	T.E. ZUT S.A.	540.692,23	9 meses
Emergencia PK 43+900 P-210	ZARZUELA	200.000,00	Obra de emergencia
Conservación ordinaria 2008-2011	Zarzuela	12.245.445,02	40 meses
Refuerzo y renovación P-410	CPASA	540.076,95	8 meses
Señalización vertical. 2008-2009	VILLAR	571.580,00	15 meses
Señalización horizontal. 2008-2009	API	577.012,57	15 meses
Refuerzo y renovación CL-613	H. Sierra	2.312.846,00	15 meses
Refuerzo y renovación CL-613	H. Sierra	2.312.846,00	15 meses
Pasarela peatonal Vañes	Impalag	100.000,00	Obra de emergencia
Consolidación P-952 y P-953	Zarzuela	400.000,00	Obra de emergencia
S.V. Instalación barrera A-231	DRAGADOS BEGAR	1.790.174,17	12 meses
Refuerzo y renovación A-610	Asfaltop	1.726.020,00	14 meses
Refuerzo y renovación CL-615	Sierra-Garsesa	2.932.548,64	15 meses
P-970, P-113, P-131, P-233, P-223 y P-121	Asfaltop	1.958.490,00	15 meses

Valladolid, 14 de junio de 2010.

EL CONSEJERO DE FOMENTO

Antonio Silván Rodríguez.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3795-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito, D. José Ignacio Martín Benito y D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a repertorio de la Coral de Soria ofrecido en la población de Coca (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3795-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito, D. José Ignacio Martín Benito y D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a repertorio de la Coral de Soria ofrecido en la población de Coca (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 324, de 20 de mayo de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0703795, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito, D. José Ignacio Martín Benito y D. Octavio Cantalejo Olmos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al repertorio de la Coral de Soria ofrecido en la población de Coca (Segovia).

El concierto tuvo lugar el día 1 de mayo de 2010 en la Iglesia de Santa M.^a La Mayor de Coca (Segovia), fue ofrecido por la Coral de Soria, de acuerdo con el programa "Conciertos de Corales en los Caminos de Santiago por Castilla y León", dentro de las actividades programadas para el XACOBEO 2010.



El repertorio ofrecido fue el siguiente:

1.ª Parte.

- | | |
|--|--|
| 1. (entrada) GAUDET | Piae Cantiones (1582)
(Arr.- M.E. Dean) |
| 2. THOUG FILOMELA LOST HER LOVE | Thomas Morley (1605) |
| 3. TRES MORILLAS | Cancionero de Palacio
Anónimo (s. XV-XVI) |
| 4. ¡AY, SANTA MARÍA! | Anónimo (s. XV-XVI) |
| 5. HARMONIA MUNDI | Anónimo S. XVI
German Chorale |
| 6. ¡AY, TRISTE QUE VENGO! | Juan de la Encina
(1469-1534?) |
| 7. JESU, SALVATOR MUNDI | Menegali (S. XVI) |
| 8. STELLA SPLENDENS | Llibre Vermell de Montserrat (S. XIV) |

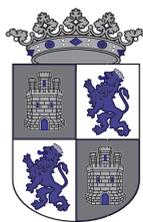
2.ª Parte.

- | | |
|-------------------------|------------------|
| 1. PANGE LINGUA. | Z. Kodály (1929) |
|-------------------------|------------------|

También se añadieron dos bises al final: un "SALVE REGINA" y el ALLELUYA DEL MOTETE "EXULTATE JUBILATE", ambos de Mozart.

Valladolid, 23 de junio de 2010.

María José Salgueiro Cortiñas.
Consejera.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3801-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a fecha de entrada en la Consejería de Fomento del oficio remitido por el Ayuntamiento de Aguilafuente (Segovia) solicitando la inclusión en el programa Arquimilenios III de la rehabilitación del matadero municipal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3801-II, a la Pregunta formulada por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a fecha de entrada en la Consejería de Fomento del oficio remitido por el Ayuntamiento de Aguilafuente (Segovia) solicitando la inclusión en el programa Arquimilenios III de la rehabilitación del matadero municipal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita número 3801, formulada por D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al matadero municipal de Aguilafuente.

La documentación relativa a la rehabilitación del matadero municipal de Aguilafuente solicitando su inclusión en el programa Arquimilenios III, tuvo entrada en el Registro Único Agricultura y Ganadería, Fomento y Medio Ambiente el día 9 de febrero de 2010.

Valladolid, 9 de junio de 2010.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Antonio Silván Rodríguez.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3802-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a criterios de distribución del Fondo de Cooperación Local, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3802-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a criterios de distribución del Fondo de Cooperación Local, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 327, de 26 de mayo de 2010. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0703802, formulada a la Junta de Castilla y León, por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al Fondo de Cooperación Local.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita arriba referenciada, se informa lo siguiente:

Primero: El Fondo de Cooperación Local es el instrumento de Cooperación Económica local general de la Comunidad Autónoma con las Entidades Locales de su territorio para la financiación de los servicios que éstas prestan a los ciudadanos y ha sido diseñado en base al principio de solidaridad, apoyando más a quien más lo necesita, dentro de los límites de las capacidades de gestión que cada Entidad tiene.

Este modelo de cooperación es transparente, en la medida que somete a convocatoria pública todos los casos que permite la libre concurrencia de las Entidades Locales interesadas y es objetivo, ya no sólo por los controles financieros internos y externos a los que se somete, sino porque la selección de las Entidades Locales beneficiarias se hace bajo criterios razonables de mayor interés público, necesidad social, población, u otros factores manifestados, en todo caso, de forma expresa.



La cuantía del Fondo de Cooperación Local se fija anualmente en los Presupuestos Generales de la Comunidad, que desde la firma del Acuerdo del Pacto Local en el año 2005 se incrementa en los términos previstos en dicho acuerdo.

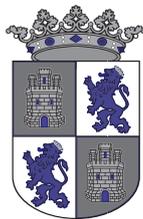
Los criterios de selección de las distintas líneas que conforman el Fondo de Cooperación Local, aparecen expresamente recogidos en el Decreto 53/2002, de 4 de abril, regulador del Fondo de Cooperación Local de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (BOCYL n.º 66 de 8 de abril de 2002), y además se concretan y pormenorizan en las distintas convocatorias anuales de las líneas sujetas a convocatoria pública.

Segundo: En relación con las cantidades satisfechas por localidad a cargo de dicho Fondo en los últimos 4 años, le informo que todas las resoluciones de las distintas líneas de ayudas que conforman el Fondo de Cooperación Local han sido objeto de publicación en el BOCYL.

Valladolid, 14 de junio de 2010.

EL CONSEJERO

ALFONSO FERNÁNDEZ MAÑUECO.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3804-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cantidades satisfechas en las inversiones del Pacto Local, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3804-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a cantidades satisfechas en las inversiones del Pacto Local, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0703804, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las ayudas del Pacto Local.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita arriba referenciada, se informa lo siguiente:

Primero: En relación con las cantidades satisfechas por localidad a cargo al Pacto Local en los últimos 4 años, le informo que todas las resoluciones de los distintos objetivos que configuran las ayudas económicas del Pacto Local han sido objeto de publicación en el BOCYL.

Segundo: En relación con el porcentaje de gasto corriente e inversión a cargo de dicho pacto desde su creación, le informo que conforme a la Orden PAT/583/2006, de 6 de abril, por la que se aprueban las normas reguladoras de la línea de subvenciones dirigida al cumplimiento y ejecución de determinadas medidas del Pacto Local de Castilla y León, y en los términos previstos en cada convocatoria, las ayudas se destinan a la ejecución de las inversiones que se contraten o actividades que se realicen, dentro de cada ejercicio presupuestario, para los siguientes objetivos específicos:

- a) Mejorar la calidad de la prestación de servicios en centros de tratamiento de personas con discapacidad psíquica.



- b) Mejorar la calidad de la prestación de servicios en materia de plazas residenciales concertadas en relación con personas que padecen enfermedades mentales.
- c) Mejorar la calidad de la prestación de los servicios de asistencia y asesoramiento a municipios.
- d) Mejorar la calidad de la prestación de la competencia en materia de policía local y bomberos.
- e) Fomentar el asociacionismo local potenciando la figura de los consorcios.
- f) Compensar el esfuerzo por el ejercicio de competencias, funciones y servicios públicos locales (FAMPRO).
- g) Acometer inversiones para la prestación de servicios y dotaciones de los Entes Locales, con la finalidad de lograr su cohesión territorial, o atender de forma especial a zonas que así lo requieran.

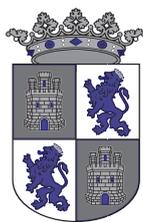
De estos objetivos son únicamente para inversiones los señalados en las letras d), e), f), y g), y únicamente para gasto corriente los señalados en las letras b) y c), mientras que el previsto en la letra a) puede ser destinado para gasto corriente o inversión.

Por último advertir que estos objetivos han estado vigentes desde el inicio del Pacto Local hasta la convocatoria del año 2009. Para este ejercicio 2010, que a la fecha de elaboración del presente informe aún no se han publicado las correspondientes resoluciones, se han añadido dos nuevos objetivos, el h) y el i), destinados respectivamente a inversiones en los municipios del alfoz de los grandes municipios, y a gasto corriente cuyos beneficiarios son todo tipo de Entidades Locales.

Estos nuevos objetivos se han introducido en la Orden IYJ/2264/2009, de 15 de diciembre, por la que se modifica la Orden PAT/583/2006, de 6 de abril, por la que se aprueban las normas reguladoras de la línea de subvenciones dirigidas al cumplimiento y ejecución de determinadas medidas del Pacto Local de Castilla y León.

Valladolid, 14 de junio de 2010.

EL CONSEJERO
ALFONSO FERNÁNDEZ MAÑUECO.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3805-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a criterios de reparto del Fondo de Apoyo Municipal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3805-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a criterios de reparto del Fondo de Apoyo Municipal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 327, de 26 de mayo de 2010.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0703805, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al Fondo de Apoyo Municipal.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita arriba referenciada, se informa lo siguiente:

Primero: El Fondo de Apoyo Municipal es un instrumento de Cooperación Económica local general de la Comunidad Autónoma con los municipios mayores de 20.000 habitantes de Castilla y León para el pago de gastos de operaciones de capital generados por la implantación, mejora o ampliación de servicios públicos no susceptibles de ser financiados en su integridad con tasas o precios públicos.

En definitiva el Fondo de Apoyo Municipal tiene por objeto modernizar las infraestructuras, obras y servicios que tienen y desarrollan las Corporaciones Locales con el fin de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

En el artículo 26 de la Ley 11/2009, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2010, y en los mismos términos las correspondientes leyes de Presupuestos de cada año, se encomienda al titular de la Consejería de Interior y Justicia, previo informe de la Federación Regional de Municipios



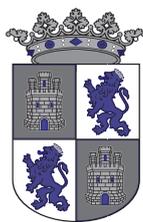
y Provincias, la aprobación de la distribución de los créditos del Fondo de Apoyo Municipal.

Segundo: En relación con las cantidades satisfechas por localidad a cargo de dicho fondo en los últimos 4 años, le informo que todas las resoluciones del Fondo de Apoyo Municipal han sido objeto de publicación en el BOCYL.

Valladolid, 14 de junio de 2010.

EL CONSEJERO

ALFONSO FERNÁNDEZ MAÑUECO.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3807-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a medidas de protección del urogallo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 2 de junio de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3807-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a medidas de protección del urogallo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 2 de junio de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de julio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita núm. P.E./0703807, formulada por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas de protección del urogallo.

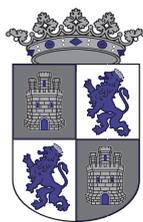
En cuanto a la primera pregunta, cabe indicar que, como establece la legislación vigente, el seguimiento ambiental de los efectos de los parques eólicos se encuentra definido en la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental, correspondiendo su ejecución al promotor y su control al órgano sustantivo para su autorización. Ello no es óbice para que esta Consejería siga impulsando, como ha hecho durante los últimos años, los trabajos de seguimiento, control y monitorización de la especie y de sus hábitats, dentro de los criterios marcados al efecto tanto por la Estrategia Nacional como por el Plan de Recuperación de la especie en Castilla y León. En cuanto a los grupos de investigadores que realicen los trabajos, dependerá del expediente de contratación que se lleve a cabo al tratarse de contratos públicos.

En cuanto a la pregunta segunda, el Plan de recuperación prevé la posibilidad de designación tanto de nuevas Zonas de Especial Protección para la Especie como de nuevas áreas críticas. A la vista de la evolución de las poblaciones y de su mejor conocimiento, se estudiará la posibilidad y la conveniencia de nuevas designaciones que incrementen el grado de protección de estas áreas o de otras que pudieran considerarse previa deliberación en el seno del Comité Técnico de Seguimiento del Plan.

Valladolid, 24 de junio de 2010.

LA CONSEJERA

Fdo.: María Jesús Ruiz Ruiz



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3808-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por la Procuradora Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a adscripción provisional de la plaza de Jefe de Área Técnica de Construcciones y Equipamiento de la Dirección Provincial de Educación de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 2 de junio de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3808-II, a la Pregunta formulada por la Procuradora Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a adscripción provisional de la plaza de Jefe de Área Técnica de Construcciones y Equipamiento de la Dirección Provincial de Educación de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 2 de junio de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Respuesta a la P.E./0703808, formulada por la Procuradora doña Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la plaza de Jefe de Área Técnica de Construcciones y Equipamientos de la Dirección Provincial de Educación de Segovia.

En respuesta a la P.E./0703808 se manifiesta lo que sigue:

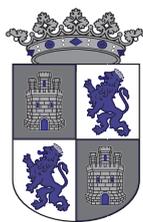
En primer lugar, que el marco legal aplicable está establecido en el artículo 69.2.a) de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León.

En segundo lugar, que el citado funcionario se encuentra en la situación indicada desde el 14 de septiembre de 2007.

Por último, en tercer lugar, se informa que la plaza de referencia tiene como sistema de provisión el concurso específico, que debe ser convocado y resuelto por el Consejero competente en materia de Función Pública, según dispone el artículo 7.1.i) de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León.

Valladolid, 21 de junio de 2010.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3809-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a ciclos formativos de Formación Profesional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 2 de junio de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3809-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a ciclos formativos de Formación Profesional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 2 de junio de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Respuesta a la P.E./0703809, formulada por el Procurador don Manuel Fuentes López, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ciclos formativos de Formación Profesional en Castilla y León.

En respuesta a la P.E./0703809 se manifiesta lo que sigue:

En primer lugar, que la relación de los títulos actualmente vigentes corresponde al catálogo de títulos elaborado por el Ministerio del Educación. La relación de ciclos ofertados en la Comunidad de Castilla y León, con detalle de provincias y localidades, en el curso académico actual, 2009/2010, se recogen en el Anexo I adjunto.

En relación con la segunda cuestión planteada, puede consultarse con detalle la información interesada en:

- Curso académico 2005/2006: Anexo III de la ORDEN EDU/1003/2005, de 21 de julio, por la que se autoriza la impartición, cambio y supresión de enseñanzas en centros públicos educativos para el curso 2005/2006 (BOCyL 28 de julio 2005).
- Curso académico 2006/2007: Anexo IV de la ORDEN EDU/1171/2006, de 12 de julio, por la que se crean Secciones de Escuelas Oficiales de Idiomas y se autoriza la implantación, cambio y supresión de enseñanzas en centros públicos educativos para el curso 2006/2007 (BOCyL 19 de julio 2006).



- Curso académico 2007/2008: Anexo III de la EDU/1282/2007, de 1 de agosto, por la que se crean Secciones de Escuelas Oficiales de Idiomas y se autoriza la implantación, cambio y supresión de enseñanzas en centros públicos educativos para el curso 2007/2008 (BOCyL 2 de agosto 2007).
- Curso académico 2008/2009: Anexo III de la ORDEN EDU/1428/2008, de 29 de julio, por la que crea una Sección de Escuela Oficial de Idiomas y se autoriza la implantación, traslado y supresión de enseñanzas en centros públicos educativos para el curso 2008/2009 (BOCyL 6 de agosto 2008).
- Curso académico 2009/2010: Anexo III de la ORDEN EDU/1610/2009, de 22 de julio, por la que se autoriza la implantación, cambio y supresión de enseñanzas en centros públicos educativos para el curso 2009/2010 (BOCyL 29 de julio 2009).

En relación con la tercera cuestión, se remite a:

- Curso académico 2005/2006: Anexo I de la ORDEN EDU/1003/2005, de 21 de julio, por la que se autoriza la impartición, cambio y supresión de enseñanzas en centros públicos educativos para el curso 2005/2006 (BOCyL 28 de julio 2005).
- Curso académico 2006/2007: Anexo II de la ORDEN EDU/1171/2006, de 12 de julio, por la que se crean Secciones de Escuelas Oficiales de Idiomas y se autoriza la implantación, cambio y supresión de enseñanzas en centros públicos educativos para el curso 2006/2007 (BOCyL 19 de julio 2006).
- Curso académico 2007/2008: Anexo II de la ORDEN EDU/1282/2007, de 1 de agosto, por la que se crean Secciones de Escuelas Oficiales de Idiomas y se autoriza la implantación, cambio y supresión de enseñanzas en centros públicos educativos para el curso 2007/2008 (BOCyL 2 de agosto 2007).
- Curso académico 2008/2009: Anexo I de la ORDEN EDU/1428/2008, de 29 de julio, por la que crea una Sección de Escuela Oficial de Idiomas y se autoriza la implantación, traslado y supresión de enseñanzas en centros públicos educativos para el curso 2008/2009 (BOCyL 6 de agosto 2008).
- Curso académico 2009/2010: Anexo I de la ORDEN EDU/1610/2009, de 22 de julio, por la que se autoriza la implantación, cambio y supresión de enseñanzas en centros públicos educativos para el curso 2009/2010 (BOCyL 29 de julio 2009).



Es preciso destacar que, como oferta a mayores, para atender a las demandas de determinadas solicitudes, se duplicaron los siguientes grupos:

- Curso académico 2006/2007:

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO	TÍTULO	Nº de grupos incrementados
SORIA	SORIA	I.E.S. "POLITÉCNICO"	Cuidados Auxiliares de Enfermería (grupo para colectivos especiales, rota cada curso de localidad)	1

- Curso académico 2008/2009:

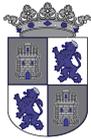
PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO	TÍTULO	Nº de grupos incrementados
LEÓN	LEÓN	I.E.S. "ERAS DE RENUOVA"	COCINA Y GASTRONOMÍA	1

- Curso académico 2009/2010:

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO	TÍTULO	Nº de grupos incrementados
LEÓN	LEÓN	I.E.S. "ORDOÑO II"	EDUCACIÓN INFANTIL	1
SALAMANCA	SALAMANCA	I.E.S. "MARTÍNEZ URIBARRI"	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	1
SALAMANCA	SALAMANCA	I.E.S. "MARTÍNEZ URIBARRI"	IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO	1
SALAMANCA	SALAMANCA	I.E.S. "VENANCIO BLANCO"	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES	1
SEGOVIA	SEGOVIA	I.E.S. "EZEQUIEL GONZÁLEZ"	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	1

En lo relativo a la cuestión número 4, se manifiesta que la relación de títulos LOE aprobados por el Ministerio de Educación y autorizados en la Comunidad de Castilla y León es la siguiente:

FAMILIA PROFESIONAL	CÓDIGO	TÍTULO	Autorizado en Castilla y León hasta curso 2009/2010	Previsto autorizar en Castilla y León en el curso 2010/2011
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN AGRARIA	ADG01M	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		*
	AGA01M	PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA		SÍ
	AGA02M	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA		SÍ
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	ELE01M	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS		SÍ
	ELE02M	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES		SÍ
ENERGÍA Y AGUA	ENA01S	EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍA SOLAR TÉRMICA		No



FABRICACIÓN MECÁNICA	FME01M	MECANIZADO	SI	
	FME02M	SOLDADURA Y CALDERERÍA	SI	
	FME01S	PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN FABRICACIÓN MECÁNICA	SI	
	FME02S	CONSTRUCCIONES METÁLICAS	SI	
	FME03S	DISEÑO EN FABRICACIÓN MECÁNICA		SI
HOSTELERÍA Y TURISMO	HOT01M	COCINA Y GASTRONOMÍA	SI	
	HOT02M	SERVICIOS EN RESTAURACIÓN	SI	
	HOT01S	GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS	SI	
	HOT02S	AGENCIAS DE VIAJES Y GESTIÓN DE EVENTOS		SI
	HOT03S	GUÍA, INFORMACIÓN Y ASISTENCIAS TURÍSTICAS		SI
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	INA01M	PANADERÍA, REPOSTERÍA Y CONFITERÍA	SI	
	INA02M	ACEITES DE OLIVA Y VINOS	SI	
	INA03M	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS		*
	INA01S	VITIVINICULTURA	SI	
	INA02S	PROCESOS Y CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA		*
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	IFC01M	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES	SI	
	IFC01S	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED		SI
	IFC02S	DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA		*
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	IMA01S	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE FLUIDOS		No
	IMA02S	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS Y DE FLUIDOS	SI	
QUÍMICA	QUI01M	PLANTA QUÍMICA	SI	
	QUI01S	LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD	SI	
	QUI02S	QUÍMICA INDUSTRIAL		No
SANIDAD	SAN01M	EMERGENCIAS SANITARIAS	SI	
	SAN02M	FARMACIA Y PARAFARMACIA	SI	
	SAN01S	AUDIOLOGÍA PROTÉSICA	SI	
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	SSC01S	EDUCACIÓN INFANTIL	SI	
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	TCP01M	CONFECCIÓN Y MODA	SI	
	TCP01S	PATRONAJE Y MODA	SI	
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	TMV01M	CARROCERÍA	SI	



	TMV02M	ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	*
	TMV01S	AUTOMOCIÓN	si
VIDRIO Y CERÁMICA	VIC01M	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS CERÁMICOS	*
	VIC01S	DESARROLLO Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS CERÁMICOS	No

*Títulos LOE de reciente publicación cuya implantación está prevista a partir del curso 2011/12

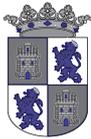
La relación de ciclos formativos nuevos aprobados en los últimos años e implantados en la Comunidad de Castilla y León, con detalle de provincias y localidades se recoge en el Anexo II adjunto.

Por último, en quinto lugar, se informa: La Orden del Boletín Oficial de Castilla y León por la que se autoriza la implantación, cambio y supresión de enseñanzas en centros públicos educativos para el curso 2010/2011 será publicada próximamente.

Valladolid, 22 de junio de 2010.

EL CONSEJERO

Fdo.: Juan José Mateos Otero.

**P.E./0703809****ANEXO I:**

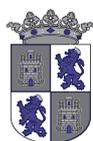
TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	Nº ciclos autorizados 2009/2010
Acabados de Construcción	ÁVILA	ÁVILA	1
	BURGOS	BURGOS	1
Aceites de oliva y vinos	BURGOS	AGUILERA, LA	1
	LEÓN	CAMPONARAYA	1
	VALLADOLID	CASTROMONTE	1
Administración de Sistemas Informáticos	ÁVILA	ÁVILA	2
	BURGOS	BURGOS	3
		MEDINA DE POMAR	1
	LEÓN	LEÓN	1
		PONFERRADA	1
		SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
		VILLAMURIEL DE CERRATO	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	2
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
	SORIA	SORIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	5
	ZAMORA	BENAVENTE	1
		TORO	1
		ZAMORA	1
Administración y Finanzas	ÁVILA	ARENAS DE SAN PEDRO	1
		ARÉVALO	1
		ÁVILA	1
		LA ADRADA	1
	BURGOS	ARANDA DE DUERO	1
		BURGOS	5
		MIRANDA DE EBRO	1
		VILLARCAYO	1
	LEÓN	ASTORGA	1
		BEMBIBRE	1
		LA BAÑEZA	1
	LEÓN	3	



TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	Nº ciclos autorizados 2009/2010
		PONFERRADA	2
		SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	1
		VILLABLINO	1
	PALENCIA	AGUILAR DE CAMPOO	1
		GUARDO	1
		PALENCIA	1
		VENTA DE BAÑOS	1
	SALAMANCA	BÉJAR	1
		CIUDAD RODRIGO	1
		SALAMANCA	3
		SANTA MARTA DE TORMES	1
	SEGOVIA	CANTALEJO	1
		CUÉLLAR	1
		NAVA DE LA ASUNCIÓN	1
		SEGOVIA	1
	SORIA	EL BURGO DE OSMA	1
		SORIA	1
	VALLADOLID	LAGUNA DE DUERO	1
		MEDINA DEL CAMPO	1
		TORDESILLAS	1
		VALLADOLID	7
	ZAMORA	BENAVENTE	1
		ZAMORA	1
Agencias de Viajes	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Anatomía Patológica y Citología	BURGOS	MIRANDA DE EBRO	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Animación de Actividades Físicas y Deportivas	ÁVILA	ÁVILA	1
	BURGOS	ARANDA DE DUERO	1
	LEÓN	CAMPONARAYA	1
		LEÓN	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
	SORIA	SORIA	1



TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	Nº ciclos autorizados 2009/2010
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
	ZAMORA	ZAMORA	1
Animación Sociocultural	BURGOS	BURGOS	1
	LEÓN	CAMPONARAYA	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	2
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Asesoría de Imagen Personal	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Atención Sociosanitaria	ÁVILA	ÁVILA	1
	BURGOS	BURGOS	1
	LEÓN	LEÓN	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	3
	ZAMORA	ZAMORA	1
Audiología Protésica	PALENCIA	PALENCIA	1
Automoción	ÁVILA	ARÉVALO	1
	BURGOS	BURGOS	1
	LEÓN	LEÓN	2
	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
	SORIA	SORIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	3
	ZAMORA	ZAMORA	1
Caracterización	SALAMANCA	SALAMANCA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Carrocería	ÁVILA	ARÉVALO	1
	BURGOS	BURGOS	2
	LEÓN	BEMBIBRE	1
		LEÓN	1
		PONFERRADA	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
		VILLAMURIEL DE CERRATO	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1



TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	Nº ciclos autorizados 2009/2010
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	2
	ZAMORA	ZAMORA	1
Cocina y Gastronomía	ÁVILA	ÁVILA	1
	BURGOS	BURGOS	2
	LEÓN	LEÓN	2
	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
	SORIA	SORIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	2
	ZAMORA	ZAMORA	1
Comercio	ÁVILA	ÁVILA	1
	BURGOS	BURGOS	3
	LEÓN	LEÓN	1
		PONFERRADA	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	2
		SANTA MARTA DE TORMES	1
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
	SORIA	SORIA	1
	VALLADOLID	MEDINA DEL CAMPO	1
		VALLADOLID	4
	ZAMORA	BENAVENTE	1
		ZAMORA,	1
Comercio Internacional	BURGOS	BURGOS	1
		MIRANDA DE EBRO	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	3
Conducción de Actividades Físico-deportivas en el Medio Natural	ÁVILA	ÁVILA	1
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
Confección y Moda	BURGOS	BURGOS	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Conservaría Vegetal, Cárnica y de Pescado	LEÓN	PONFERRADA	1
Construcciones Metálicas	BURGOS	MIRANDA DE EBRO	1



TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	Nº ciclos autorizados 2009/2010
	LEÓN	ROBLA, LA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Cuidados Auxiliares de Enfermería	ÁVILA	ÁVILA	2
	BURGOS	ARANDA DE DUERO	1
		BURGOS	4
		MIRANDA DE EBRO	1
	LEÓN	LA BAÑEZA	1
		LEÓN	2
		PONFERRADA	2
	PALENCIA	PALENCIA	5
	SALAMANCA	SALAMANCA	3
	SEGOVIA	SEGOVIA	3
	SORIA	SORIA	3
	VALLADOLID	VALLADOLID	9
	ZAMORA	ZAMORA	3
Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	ÁVILA	ÁVILA	1
	BURGOS	ARANDA DE DUERO	1
		BURGOS	2
		MIRANDA DE EBRO	1
	LEÓN	LEÓN	1
		PONFERRADA	1
		SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	3
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	5
	ZAMORA	ZAMORA	1
	Desarrollo de Productos Electrónicos	BURGOS	ARANDA DE DUERO
		BURGOS	1
LEÓN		LEÓN	1
		PONFERRADA	1
PALENCIA		PALENCIA	1
SALAMANCA		SALAMANCA	1
SEGOVIA		SEGOVIA	1
VALLADOLID		VALLADOLID	3
ZAMORA		ZAMORA	1



TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	Nº ciclos autorizados 2009/2010
Desarrollo de Proyectos Mecánicos	BURGOS	BURGOS	2
		MIRANDA DE EBRO	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas	BURGOS	BURGOS	1
	LEÓN	LEÓN	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción	ÁVILA	ÁVILA	1
	BURGOS	BURGOS	2
	LEÓN	LEÓN	1
		PONFERRADA	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
	ZAMORA	ZAMORA	1
Dietética	LEÓN	PONFERRADA	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
	SORIA	SORIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	3
Diseño y Producción Editorial	SALAMANCA	SALAMANCA	1
Documentación Sanitaria	LEÓN	PONFERRADA	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Educación Infantil	ÁVILA	ÁVILA	1
	BURGOS	BURGOS	1
	LEÓN	LEÓN	3
	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	2
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
	SORIA	SORIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
	ZAMORA	ZAMORA	1
Educación Infantil (distancia)	LEÓN	LEÓN	2



TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	Nº ciclos autorizados 2009/2010
	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
	ZAMORA	ZAMORA	1
Elaboración de Productos Lácteos	ZAMORA	ZAMORA	1
Electromecánica de vehículos	ÁVILA	ARÉVALO	1
		LA ADRADA	1
		LA SERRADA	1
	BURGOS	ARANDA DE DUERO	1
		BURGOS	2
		MEDINA DE POMAR	1
	LEÓN	MIRANDA DE EBRO	1
		BEMBIBRE	1
		LEÓN	2
		PONFERRADA	1
	PALENCIA	VALENCIA DE DON JUAN	1
		PALENCIA	1
		VILLAMURIEL DE CERRATO	1
	SALAMANCA	ALBA DE TORMES	1
		ARMENTEROS	1
		SALAMANCA	2
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
	SORIA	SORIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	4
	ZAMORA	BENAVENTE	1
		ZAMORA	1
	Emergencias Sanitarias	LEÓN	LEÓN
SEGOVIA		SEGOVIA	1
Equipos Electrónicos de Consumo	ÁVILA	ARENAS DE SAN PEDRO	1
		ÁVILA	1
		LA SERRADA	1
	BURGOS	ARANDA DE DUERO	1
		BURGOS	3
	LEÓN	ASTORGA	1
		LEÓN	2
		PONFERRADA	1



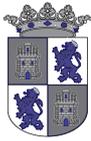
TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	Nº ciclos autorizados 2009/2010
	PALENCIA	PALENCIA	1
		VILLAMURIEL DE CERRATO	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	2
		SANTA MARTA DE TORMES	1
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	4
	ZAMORA	ZAMORA	1
Estética	BURGOS	BURGOS	2
		MIRANDA DE EBRO	1
	LEÓN	LEÓN	1
		PONFERRADA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	2
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
	ZAMORA	ZAMORA	1
Estética Personal Decorativa	BURGOS	BURGOS	1
	LEÓN	LEÓN	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	2
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Explotaciones Agrarias Extensivas	BURGOS	ALBILLOS	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	VALLADOLID	CASTROMONTE	1
	ZAMORA	ZAMORA	1
Explotaciones Ganaderas	SEGOVIA	SEGOVIA	1
Fabricación a Medida e Instalación de Carpintería y Mueble	BURGOS	BURGOS	1
	LEÓN	PONFERRADA	1
	SALAMANCA	CIUDAD RODRIGO	1
		SALAMANCA	1
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
	SORIA	SORIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	2
Farmacia y Parafarmacia	BURGOS	BURGOS	3
	LEÓN	LA BAÑEZA	1
		LEÓN	1
		PONFERRADA	1



TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	Nº ciclos autorizados 2009/2010
	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	3
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
	SORIA	SORIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
	ZAMORA	ZAMORA	1
Gestión Administrativa	ÁVILA	ARENAS DE SAN PEDRO	1
		ARÉVALO	1
		ÁVILA	2
		EL BARCO DE ÁVILA	1
		LA ADRADA	1
		TIEMBLO, EL	1
	BURGOS	ARANDA DE DUERO	2
		BRIVIESCA	1
		BURGOS	9
		LERMA	1
		MIRANDA DE EBRO	1
		VILLARCAYO	1
	LEÓN	ASTORGA	1
		BEMBIBRE	1
		LA BAÑEZA	1
		LEÓN	6
		PONFERRADA	3
		SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	1
		VALENCIA DE DON JUAN	1
		VILLABLINO	1
	PALENCIA	AGUILAR DE CAMPOO	1
		GUARDO	1
		PALENCIA	5
		VENTA DE BAÑOS	1
	SALAMANCA	ARMENTEROS	1
		BÉJAR	1
		CIUDAD RODRIGO	1
		LA FUENTE DE SAN ESTEBAN	1
		PEÑARANDA DE BRACAMONTE	1
		SALAMANCA	5



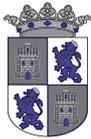
TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	Nº ciclos autorizados 2009/2010
		SANTA MARTA DE TORMES	1
		VITIGUDINO	1
	SEGOVIA	CANTALEJO	1
		CUÉLLAR	1
		NAVA DE LA ASUNCIÓN	1
		SEGOVIA	1
	SORIA	ALMAZÁN	1
		EL BURGO DE OSMA	1
		SORIA	1
	VALLADOLID	ÍSCAR	1
		LAGUNA DE DUERO	1
		MEDINA DE RIOSECO	1
		MEDINA DEL CAMPO	1
		PEÑAFIEL	1
		TORDESILLAS	1
		VALLADOLID	10
	ZAMORA	BENAVENTE	1
		TORO	1
		ZAMORA	2
Gestión administrativa (distancia)	ÁVILA	ÁVILA	1
	BURGOS	BURGOS	1
	LEÓN	LEÓN	1
	PALENCIA	GUARDO	1
		PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
	SORIA	SORIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
	ZAMORA	ZAMORA	1
Gestión Comercial y Marketing	BURGOS	AGUILERA, LA	2
		BURGOS	2
	LEÓN	LEÓN	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
	SORIA	SORIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	4



TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	Nº ciclos autorizados 2009/2010
	ZAMORA	ZAMORA	1
Gestión Comercial y Marketing (distancia)	BURGOS	BURGOS	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	VALLADOLID	MEDINA DEL CAMPO	1
		VALLADOLID	1
	ZAMORA	ZAMORA	1
Gestión de Alojamientos Turísticos	BURGOS	BURGOS	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
	SORIA	SORIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
	ZAMORA	ZAMORA	1
Gestión del Transporte	LEÓN	LEÓN	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias	PALENCIA	PALENCIA	1
	ZAMORA	ZAMORA	1
Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos	LEÓN	ALMÁZCARA	1
	SALAMANCA	CABRERIZOS	1
	SEGOVIA	COCA	1
	SORIA	ALMAZÁN	1
Higiene Bucodental	BURGOS	BURGOS	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Imagen	SALAMANCA	SALAMANCA	2
	VALLADOLID	VALLADOLID	3
Imagen para el Diagnóstico	BURGOS	BURGOS	1
	LEÓN	LEÓN	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	2
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Impresión en Artes Gráficas	SALAMANCA	SALAMANCA	1
Industria Alimentaria	BURGOS	BURGOS	1
	LEÓN	PONFERRADA	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1



TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	Nº ciclos autorizados 2009/2010	
	ZAMORA	ZAMORA	1	
Información y Comercialización Turísticas	LEÓN	LEÓN	1	
	PALENCIA	PALENCIA	1	
	SEGOVIA	SEGOVIA	1	
	VALLADOLID	VALLADOLID	2	
	ZAMORA	ZAMORA	1	
Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas	ÁVILA	ÁVILA	1	
	BURGOS	ARANDA DE DUERO	1	
		BURGOS	1	
		MIRANDA DE EBRO	1	
	LEÓN	LA BAÑEZA	1	
		LEÓN	1	
		PONFERRADA	1	
	PALENCIA	GUARDO	1	
		PALENCIA	1	
	SALAMANCA	SALAMANCA	1	
	SEGOVIA	SEGOVIA	1	
	SORIA	EL BURGO DE OSMA	1	
		SORIA	1	
	VALLADOLID	MEDINA DEL CAMPO	1	
		VALLADOLID	2	
	ZAMORA	ZAMORA	1	
	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	ÁVILA	ÁVILA	1
			CEBREROS	1
		BURGOS	ARANDA DE DUERO	1
			BURGOS	3
			MIRANDA DE EBRO	1
			VILLARCAYO	1
LEÓN		ASTORGA	1	
		LA BAÑEZA	1	
		LEÓN	2	
		PONFERRADA	1	
		ROBLA, LA	1	
PALENCIA		AGUILAR DE CAMPOO	1	
		GUARDO	1	



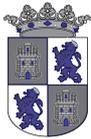
TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	Nº ciclos autorizados 2009/2010
		PALENCIA	1
	SALAMANCA	BÉJAR	1
		SALAMANCA	2
		VITIGUDINO	1
	SEGOVIA	CUÉLLAR	1
		SEGOVIA	1
	SORIA	SORIA	1
	VALLADOLID	LAGUNA DE DUERO	1
		MEDINA DEL CAMPO	1
		VALLADOLID	6
	ZAMORA	BENAVENTE	1
		TORO	1
		ZAMORA	1
Instalaciones Electrotécnicas	BURGOS	BURGOS	1
	LEÓN	LEÓN	1
	PALENCIA	AGUILAR DE CAMPOO	1
		PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	2
	SEGOVIA	CUÉLLAR	1
		SEGOVIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	3
	ZAMORA	BENAVENTE	1
Integración Social	BURGOS	BURGOS	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	3
Interpretación de la Lengua de Signos	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
Jardinería	LEÓN	HOSPITAL DE ÓRBIGO	1
	SALAMANCA	CABRERIZOS	1
		SALAMANCA	1
Laboratorio	BURGOS	BURGOS	1
	LEÓN	LEÓN	1
		PONFERRADA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Laboratorio de Análisis y Control de Calidad	BURGOS	BURGOS	1



TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	Nº ciclos autorizados 2009/2010
	LEÓN	LEÓN	1
		PONFERRADA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Laboratorio de Diagnóstico Clínico	BURGOS	BURGOS	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
	SEGOVIA	SEGOVIA	2
	VALLADOLID	VALLADOLID	2
	ZAMORA	ZAMORA	1
Laboratorio de Imagen	BURGOS	BURGOS	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	4
	ZAMORA	ZAMORA	1
Mantenimiento de Equipo Industrial	ÁVILA	ÁVILA	1
	BURGOS	ARANDA DE DUERO	1
		MIRANDA DE EBRO	1
	LEÓN	LEÓN	2
		PONFERRADA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
	SORIA	SORIA	1
	VALLADOLID	MEDINA DEL CAMPO	1
		VALLADOLID	2
Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	LEÓN	LEÓN	1
Mecanizado	BURGOS	BURGOS	3
		MIRANDA DE EBRO	1
	LEÓN	LEÓN	2
		PONFERRADA	1
		VILLABLINO	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	2
	ZAMORA	ZAMORA	1
Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor	BURGOS	BURGOS	1
	LEÓN	LEÓN	1



TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	Nº ciclos autorizados 2009/2010
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
Panadería, Repostería y Confitería	LEÓN	ASTORGA	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Patronaje y Moda	SALAMANCA	BÉJAR	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Peluquería	ÁVILA	ÁVILA	1
	BURGOS	ARANDA DE DUERO	1
		BURGOS	4
		MIRANDA DE EBRO	1
	LEÓN	LEÓN	1
		PONFERRADA	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
		SANTA MARTA DE TORMES	1
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
	SORIA	SORIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	3
	ZAMORA	ZAMORA	1
Planta Química	LEÓN	LEÓN	1
Preimpresión en Artes Gráficas	SALAMANCA	SALAMANCA	2
Prevención de Riesgos Profesionales	ÁVILA	ÁVILA	1
	BURGOS	BURGOS	1
	LEÓN	LEÓN	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
	ZAMORA	ZAMORA	1
Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos	LEÓN	PONFERRADA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Producción de Madera y Mueble	SORIA	SORIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Producción en Industrias de Artes Gráficas	SALAMANCA	SALAMANCA	1



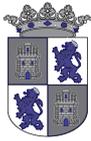
TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	Nº ciclos autorizados 2009/2010
Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	BURGOS	BURGOS	2
		MIRANDA DE EBRO	1
	LEÓN	LEÓN	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	2
Prótesis Dentales	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
Química Ambiental	BURGOS	BURGOS	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Radioterapia	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Realización de Audiovisuales y Espectáculos	BURGOS	BURGOS	1
	LEÓN	LEÓN	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
	ZAMORA	ZAMORA	1
Realización y Planes de Obra	ÁVILA	ÁVILA	1
Restauración	ÁVILA	ÁVILA	1
	BURGOS	BURGOS	1
	LEÓN	LEÓN	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
	SORIA	SORIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
ZAMORA	ZAMORA	1	
Salud Ambiental	ÁVILA	ÁVILA	1
	LEÓN	LEÓN	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
	SORIA	SORIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	2
Secretariado	BURGOS	ARANDA DE DUERO	1
		BURGOS	1
	LEÓN	LEÓN	1
		PONFERRADA	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	2
	SEGOVIA	SEGOVIA	1



TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	Nº ciclos autorizados 2009/2010
	SORIA	ALMAZÁN	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	2
	ZAMORA	ZAMORA	1
Servicios al Consumidor	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Servicios en Restauración	ÁVILA	ÁVILA	1
	BURGOS	BURGOS	1
	LEÓN	LEÓN	1
	SALAMANCA	SALAMANCA	1
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
	ZAMORA	ZAMORA	1
Sistemas de Regulación y Control Automáticos	ÁVILA	ÁVILA	1
	BURGOS	BURGOS	3
	LEÓN	ASTORGA	1
		LEÓN	1
		PONFERRADA	1
	SALAMANCA	BÉJAR	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	ÁVILA	ÁVILA	1
	BURGOS	BURGOS	2
		MIRANDA DE EBRO	1
	LEÓN	LEÓN	1
	PALENCIA	PALENCIA	1
	SALAMANCA	SANTA MARTA DE TORMES	1
	SORIA	SORIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	3
Sistemas Microinformáticos y Redes	ÁVILA	ÁVILA	1
	BURGOS	ARANDA DE DUERO	1
		BURGOS	3
		MEDINA DE POMAR	1
	LEÓN	PONFERRADA	1
		ROBLA, LA	1
		SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	1
	PALENCIA	CARRIÓN DE LOS CONDES	1
		PALENCIA	1
	SALAMANCA	CIUDAD RODRIGO	1

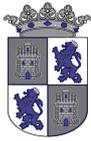


TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	Nº ciclos autorizados 2009/2010
		SALAMANCA	2
	SEGOVIA	SEGOVIA	1
	SORIA	SORIA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	2
	ZAMORA	BENAVENTE	1
		ZAMORA	1
Soldadura y Calderería	BURGOS	MIRANDA DE EBRO	1
	LEÓN	ROBLA, LA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	2
	ZAMORA	ZAMORA	1
Sonido	LEÓN	PONFERRADA	1
	VALLADOLID	VALLADOLID	1
Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural	LEÓN	ALMÁZCARA	1
	SALAMANCA	CABRERIZOS	1
	SEGOVIA	COCA	1
	SORIA	ALMAZÁN	1
	VALLADOLID	CASTROMONTE	1
Vitivinicultura	BURGOS	AGUILERA, LA	1
	VALLADOLID	CASTROMONTE	1

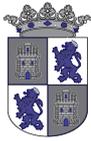


ANEXO II

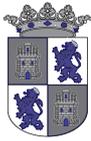
CLAVE	TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	ÁVILA	ÁVILA	I.E.S. "VASCO DE LA ZARZA"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	ÁVILA	CEBREROS	I.E.S. "HERMENEGILDO MARTÍN BORRO"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	BURGOS	ARANDA DE DUERO	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "SANTA CATALINA"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	BURGOS	BURGOS	C. "NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN Y SAN JOSÉ ARTESANO"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	BURGOS	BURGOS	C.E.S. " PADRE ARAMBURU"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	BURGOS	BURGOS	C.E.S. "NTRA. SRA. DE LA MERCED Y SAN FRANCISCO JAVIER"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	BURGOS	MIRANDA DE EBRO	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "RÍO EBRO"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	BURGOS	VILLARCAYO	I.E.S. "MERINDADES DE CASTILLA"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	LEÓN	ASTORGA	I.E.S. ASTORGA
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	LEÓN	LA BAÑEZA	I.E.S. "VÍA DE LA PLATA"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	LEÓN	LEÓN	CENTRO DE F.P. "DON BOSCO"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	LEÓN	LEÓN	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	LEÓN	PONFERRADA	I.E.S. "VIRGEN DE LA ENCINA"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	LEÓN	ROBLA, LA	C.P.F.P.E. "VIRGEN DEL BUEN SUCESO"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	PALENCIA	AGUILAR DE CAMPOO	I.E.S. "SANTA MARÍA LA REAL"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	PALENCIA	GUARDO	I.E.S. "SEÑORÍO DE GUARDO"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	PALENCIA	PALENCIA	I.E.S. "TRINIDAD ARROYO"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	SALAMANCA	BÉJAR	I.E.S. "RÍO CUERPO DE HOMBRE"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	SALAMANCA	SALAMANCA	C.P.E.S. "SALESIANO SAN JOSÉ"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	SALAMANCA	SALAMANCA	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "RÍO TORMES"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	SALAMANCA	VITIGUDINO	I.E.S. "RAMOS DEL MANZANO"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	SEGOVIA	CUÉLLAR	I.E.S. "DUQUE DE ALBURQUERQUE"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	SEGOVIA	SEGOVIA	I.E.S. "MARÍA MOLINER"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	SORIA	SORIA	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "PICO FRENTE"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	VALLADOLID	LAGUNA DE DUERO	I.E.S. "MARÍA MOLINER"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	VALLADOLID	MEDINA DEL CAMPO	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	VALLADOLID	VALLADOLID	C.E.S. "CRISTO REY"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	VALLADOLID	VALLADOLID	CENTRO DIDÁCTICO



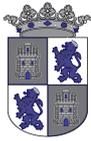
CLAVE	TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	VALLADOLID	VALLADOLID	COLEGIO "SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	VALLADOLID	VALLADOLID	I.E.S. "GALILEO"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	VALLADOLID	VALLADOLID	I.E.S. "JULIÁN MARIAS"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	VALLADOLID	VALLADOLID	I.E.S. "LA MERCED"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	ZAMORA	BENAVENTE	I.E.S. "LOS SAUCES"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	ZAMORA	TORO	I.E.S. "GONZÁLEZ ALLENDE"
ELE01M	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	ZAMORA	ZAMORA	I.E.S. "RÍO DUERO"
FME01M	Mecanizado	ÁVILA	ÁVILA	I.E.S. "VASCO DE LA ZARZA"
FME01M	Mecanizado	BURGOS	BURGOS	C. "NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN Y SAN JOSÉ ARTESANO"
FME01M	Mecanizado	BURGOS	BURGOS	C.E.S. " PADRE ARAMBURU"
FME01M	Mecanizado	BURGOS	BURGOS	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "SIMÓN DE COLONIA"
FME01M	Mecanizado	BURGOS	MIRANDA DE EBRO	C.P.F.P.E. "INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL DE MIRANDA"
FME01M	Mecanizado	LEÓN	LEÓN	CENTRO DE F.P. "DON BOSCO"
FME01M	Mecanizado	LEÓN	LEÓN	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
FME01M	Mecanizado	LEÓN	PONFERRADA	I.E.S. "VIRGEN DE LA ENCINA"
FME01M	Mecanizado	LEÓN	VILLABLANCO	I.E.S. "VALLE DE LACIANA"
FME01M	Mecanizado	PALENCIA	PALENCIA	I.E.S. "TRINIDAD ARROYO"
FME01M	Mecanizado	VALLADOLID	VALLADOLID	C.E.S. "CRISTO REY"
FME01M	Mecanizado	VALLADOLID	VALLADOLID	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "JUAN DE HERRERA"
FME01M	Mecanizado	ZAMORA	ZAMORA	I.E.S. "UNIVERSIDAD LABORAL"
FME01S	Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	BURGOS	BURGOS	C.E.S. " PADRE ARAMBURU"
FME01S	Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	BURGOS	BURGOS	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "SIMÓN DE COLONIA"
FME01S	Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	BURGOS	MIRANDA DE EBRO	C.P.F.P.E. "INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL DE MIRANDA"
FME01S	Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	LEÓN	LEÓN	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
FME01S	Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	PALENCIA	PALENCIA	I.E.S. "TRINIDAD ARROYO"
FME01S	Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	VALLADOLID	VALLADOLID	C.E.S. "CRISTO REY"



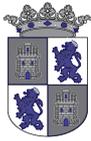
CLAVE	TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO
FME01S	Fabricación Mecánica	VALLADOLID	VALLADOLID	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "JUAN DE HERRERA"
FME02M	Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	BURGOS	MIRANDA DE EBRO	I.E.S. "FRAY PEDRO DE URBINA"
FME02M	Soldadura y Calderería	LEÓN	ROBLA, LA	C.P.F.P.E. "VIRGEN DEL BUEN SUCESO"
FME02M	Soldadura y Calderería	VALLADOLID	VALLADOLID	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "JUAN DE HERRERA"
FME02M	Soldadura y Calderería	ZAMORA	ZAMORA	CENTRO MENESIANO ZAMORA JOVEN
FME02S	Construcciones Metálicas	BURGOS	MIRANDA DE EBRO	I.E.S. "FRAY PEDRO DE URBINA"
FME02S	Construcciones Metálicas	LEÓN	ROBLA, LA	C.P.F.P.E. "VIRGEN DEL BUEN SUCESO"
FME02S	Construcciones Metálicas	VALLADOLID	VALLADOLID	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "JUAN DE HERRERA"
HOT01M	Cocina y Gastronomía	ÁVILA	ÁVILA	I.E.S. "JORGE SANTAYANA"
HOT01M	Cocina y Gastronomía	BURGOS	BURGOS	C.E.S. "MARÍA MADRE"
HOT01M	Cocina y Gastronomía	BURGOS	BURGOS	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "LA FLORA"
HOT01M	Cocina y Gastronomía	LEÓN	LEÓN	I.E.S. "ERAS DE RENUVA"
HOT01M	Cocina y Gastronomía	PALENCIA	PALENCIA	I.E.S. "VIRGEN DE LA CALLE"
HOT01M	Cocina y Gastronomía	SALAMANCA	SALAMANCA	I.E.S. "VAGUADA DE LA PALMA"
HOT01M	Cocina y Gastronomía	SEGOVIA	SEGOVIA	I.E.S. "LA ALBUERA"
HOT01M	Cocina y Gastronomía	SORIA	SORIA	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "LA MERCED"
HOT01M	Cocina y Gastronomía	VALLADOLID	VALLADOLID	CENTRO F. P. "ALCAZARÉN"
HOT01M	Cocina y Gastronomía	VALLADOLID	VALLADOLID	I.E.S. "DIEGO DE PRAVES"
HOT01M	Cocina y Gastronomía	ZAMORA	ZAMORA	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
HOT01S	Gestión de Alojamientos Turísticos	BURGOS	BURGOS	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "LA FLORA"
HOT01S	Gestión de Alojamientos Turísticos	SALAMANCA	SALAMANCA	I.E.S. "VAGUADA DE LA PALMA"
HOT01S	Gestión de Alojamientos Turísticos	SORIA	SORIA	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "LA MERCED"
HOT01S	Gestión de Alojamientos Turísticos	VALLADOLID	VALLADOLID	CENTRO F. P. "ALCAZARÉN"
HOT01S	Gestión de Alojamientos Turísticos	ZAMORA	ZAMORA	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
HOT02M	Servicios en Restauración	ÁVILA	ÁVILA	I.E.S. "JORGE SANTAYANA"
HOT02M	Servicios en Restauración	BURGOS	BURGOS	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "LA FLORA"
HOT02M	Servicios en Restauración	LEÓN	LEÓN	I.E.S. "ERAS DE RENUVA"
HOT02M	Servicios en Restauración	SALAMANCA	SALAMANCA	I.E.S. "VAGUADA DE LA PALMA"



CLAVE	TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO
HOTO2M	Servicios en Restauración	SEGOVIA	SEGOVIA	I.E.S. "LA ALBUERA"
HOTO2M	Servicios en Restauración	VALLADOLID	VALLADOLID	I.E.S. "DIEGO DE PRAVES"
HOTO2M	Servicios en Restauración	ZAMORA	ZAMORA	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
IFC01M	Sistemas Microinformáticos y Redes	ÁVILA	ÁVILA	I.E.S. "ALONSO DE MADRIGAL"
IFC01M	Sistemas Microinformáticos y Redes	BURGOS	ARANDA DE DUERO	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "SANTA CATALINA"
IFC01M	Sistemas Microinformáticos y Redes	BURGOS	BURGOS	C.E.S. "NTRA. SRA. DE LA MERCED Y SAN FRANCISCO JAVIER"
IFC01M	Sistemas Microinformáticos y Redes	BURGOS	BURGOS	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "JUAN DE COLONIA"
IFC01M	Sistemas Microinformáticos y Redes	BURGOS	BURGOS	COLEGIO "CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS"
IFC01M	Sistemas Microinformáticos y Redes	BURGOS	MEDINA DE POMAR	I.E.S. "LA PROVIDENCIA"
IFC01M	Sistemas Microinformáticos y Redes	LEÓN	LA BAÑEZA	C.P.F.P.E. "TIERRAS DE LA BAÑEZA"
IFC01M	Sistemas Microinformáticos y Redes	LEÓN	PONFERRADA	I.E.S. "VIRGEN DE LA ENCINA"
IFC01M	Sistemas Microinformáticos y Redes	LEÓN	ROBLA, LA	C.P.F.P.E. "VIRGEN DEL BUEN SUCESO"
IFC01M	Sistemas Microinformáticos y Redes	LEÓN	SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	I.E.S. "SAN ANDRÉS"
IFC01M	Sistemas Microinformáticos y Redes	PALENCIA	CARRIÓN DE LOS CONDES	I.E.S. "SEM TOB"
IFC01M	Sistemas Microinformáticos y Redes	PALENCIA	PALENCIA	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "CAMINO DE LA MIRANDA"
IFC01M	Sistemas Microinformáticos y Redes	SALAMANCA	CIUDAD RODRIGO	I.E.S. "FRAY DIEGO TADEO Y GONZÁLEZ"
IFC01M	Sistemas Microinformáticos y Redes	SALAMANCA	SALAMANCA	I.E.S. "VENANCIO BLANCO"
IFC01M	Sistemas Microinformáticos y Redes	SEGOVIA	SEGOVIA	I.E.S. "MARÍA MOLINER"
IFC01M	Sistemas Microinformáticos y Redes	SORIA	SORIA	I.E.S. "VIRGEN DEL ESPINO"
IFC01M	Sistemas Microinformáticos y Redes	VALLADOLID	VALLADOLID	CENTRO DIDÁCTICO
IFC01M	Sistemas Microinformáticos y Redes	VALLADOLID	VALLADOLID	I.E.S. "GALILEO"
IFC01M	Sistemas Microinformáticos y Redes	ZAMORA	BENAVENTE	I.E.S. "LOS SAUCES"
IFC01M	Sistemas Microinformáticos y Redes	ZAMORA	ZAMORA	I.E.S. "CLAUDIO MOYANO"
IMA02S	Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos	LEÓN	LEÓN	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
INA01M	Panadería, Repostería y Confitería	LEÓN	ASTORGA	I.E.S.
INA01M	Panadería, Repostería y Confitería	LEÓN	LEÓN	I.E.S. "ERAS DE RENUJEVA"
INA01M	Panadería, Repostería y Confitería	PALENCIA	PALENCIA	C.P.F.P.E. "CENTRO TECNOLÓGICO DE CEREALES DE CASTILLA Y LEÓN"



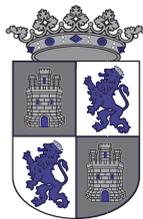
CLAVE	TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO
INA01M	Panadería, Repostería y Confitería	SALAMANCA	SALAMANCA	I.E.S. "FRANCISCO SALINAS"
INA01M	Panadería, Repostería y Confitería	SEGOVIA	SEGOVIA	I.E.S. "LA ALBUERA"
INA01M	Panadería, Repostería y Confitería	VALLADOLID	VALLADOLID	I.E.S. "DIEGO DE PRAVES"
INA01S	Vitivinicultura	BURGOS	AGUILERA, LA	C.P.F.P. "SAN GABRIEL"
INA01S	Vitivinicultura	VALLADOLID	CASTROMONTE	CENTRO DE FORMACIÓN AGRARIA "SANTA ESPINA"
INA02M	Aceites de oliva y vinos	BURGOS	AGUILERA, LA	C.P.F.P. "SAN GABRIEL"
INA02M	Aceites de oliva y vinos	LEÓN	CAMPONARAYA	C.P. "LA INMACULADA"
INA02M	Aceites de oliva y vinos	VALLADOLID	CASTROMONTE	CENTRO DE FORMACIÓN AGRARIA "SANTA ESPINA"
QUI01M	Planta Química	LEÓN	LEÓN	I.E.S. "PADRE ISLA"
QUI01S	Laboratorio de Análisis y Control de Calidad	BURGOS	BURGOS	I.E.S. "ENRIQUE FLÓREZ"
QUI01S	Laboratorio de Análisis y Control de Calidad	LEÓN	LEÓN	I.E.S. "PADRE ISLA"
QUI01S	Laboratorio de Análisis y Control de Calidad	LEÓN	PONFERRADA	I.E.S. "FUENTESNUEVAS"
QUI01S	Laboratorio de Análisis y Control de Calidad	SALAMANCA	SALAMANCA	I.E.S. "FRAY LUIS DE LEÓN"
QUI01S	Laboratorio de Análisis y Control de Calidad	VALLADOLID	VALLADOLID	I.E.S. "RAMÓN Y CAJAL"
SAN01M	Emergencias Sanitarias	LEÓN	LEÓN	I.E.S. "GINER DE LOS RÍOS"
SAN01M	Emergencias Sanitarias	SEGOVIA	SEGOVIA	I.E.S. "EZEQUIEL GONZÁLEZ"
SAN01S	Audiología Protésica	PALENCIA	PALENCIA	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "CAMINO DE LA MIRANDA"
SAN02M	Farmacia y Parafarmacia	BURGOS	BURGOS	C.F.P. "POLITECNOS"
SAN02M	Farmacia y Parafarmacia	BURGOS	BURGOS	I.E.S. "ENRIQUE FLÓREZ"
SAN02M	Farmacia y Parafarmacia	LEÓN	LA BAÑEZA	C.P.F.P.E. "TIERRAS DE LA BAÑEZA"
SAN02M	Farmacia y Parafarmacia	LEÓN	LA BAÑEZA	I.E.S. "ORNIA"
SAN02M	Farmacia y Parafarmacia	LEÓN	LEÓN	I.E.S. "GINER DE LOS RÍOS"
SAN02M	Farmacia y Parafarmacia	LEÓN	PONFERRADA	I.E.S. "FUENTESNUEVAS"
SAN02M	Farmacia y Parafarmacia	PALENCIA	PALENCIA	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "CAMINO DE LA MIRANDA"
SAN02M	Farmacia y Parafarmacia	SALAMANCA	SALAMANCA	COLEGIO "ANTONIO MACHADO"
SAN02M	Farmacia y Parafarmacia	SALAMANCA	SALAMANCA	I.E.S. "MARTÍNEZ URIBARRI"
SAN02M	Farmacia y Parafarmacia	SALAMANCA	SALAMANCA	INSTITUTO DE ENSEÑANZAS APLICADAS
SAN02M	Farmacia y Parafarmacia	SEGOVIA	SEGOVIA	I.E.S. "EZEQUIEL GONZÁLEZ"
SAN02M	Farmacia y Parafarmacia	SORIA	SORIA	I.E.S. "POLITÉCNICO"
SAN02M	Farmacia y Parafarmacia	VALLADOLID	VALLADOLID	COLEGIO "GRIAL"



CLAVE	TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO
SAN02M	Farmacia y Parafarmacia	ZAMORA	ZAMORA	CENTRO MENESIANO ZAMORA JOVEN
SSC01S	Educación Infantil	ÁVILA	ÁVILA	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
SSC01S	Educación Infantil	BURGOS	BURGOS	C.E.S. "MARÍA MADRE"
SSC01S	Educación Infantil	LEÓN	LEÓN	C.F.P.E. "CLARÍN"
SSC01S	Educación Infantil	LEÓN	LEÓN	I.E.S. "ORDOÑO II"
SSC01S	Educación Infantil	PALENCIA	PALENCIA	I.E.S. "JORGE MANRIQUE"
SSC01S	Educación Infantil	SALAMANCA	SALAMANCA	I.E.S. "FERNANDO DE ROJAS"
SSC01S	Educación Infantil	SALAMANCA	SALAMANCA	INSTITUTO DE ENSEÑANZAS APLICADAS
SSC01S	Educación Infantil	SEGOVIA	SEGOVIA	I.E.S. "FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS"
SSC01S	Educación Infantil	SORIA	SORIA	I.E.S. "ANTONIO MACHADO"
SSC01S	Educación Infantil	VALLADOLID	VALLADOLID	CENTRO DE F.P. "PLASTILINA"
SSC01S	Educación Infantil	ZAMORA	ZAMORA	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
TCP01M	Confección y Moda	BURGOS	BURGOS	C.E.S. "MARÍA MADRE"
TCP01M	Confección y Moda	SALAMANCA	BÉJAR	I.E.S. "RÍO CUERPO DE HOMBRE"
TCP01M	Confección y Moda	VALLADOLID	VALLADOLID	C.F.P. "SANTA MARÍA MICAELA"
TCP01S	Patronaje y Moda	SALAMANCA	BÉJAR	I.E.S. "RÍO CUERPO DE HOMBRE"
TCP01S	Patronaje y Moda	VALLADOLID	VALLADOLID	C.F.P.P. "CENTRO DE F.P. TEMAT ESCUELA TÉCNICA"
TMV01M	Carrocería	ÁVILA	ARÉVALO	I.E.S. "ADAJA"
TMV01M	Carrocería	BURGOS	BURGOS	C.E.S. "PADRE ARAMBURU"
TMV01M	Carrocería	BURGOS	BURGOS	I.E.S. "DIEGO MARÍN AGUILERA"
TMV01M	Carrocería	LEÓN	BEMBIBRE	I.E.S. "ÁLVARO YAÑEZ"
TMV01M	Carrocería	LEÓN	LEÓN	I.E.S. "GINER DE LOS RÍOS"
TMV01M	Carrocería	LEÓN	PONFERRADA	I.E.S. "VIRGEN DE LA ENCINA"
TMV01M	Carrocería	PALENCIA	PALENCIA	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "CAMINO DE LA MIRANDA"
TMV01M	Carrocería	PALENCIA	VILLAMURIEL DE CERRATO	C.F.P. "DON BOSCO"
TMV01M	Carrocería	SALAMANCA	SALAMANCA	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "RÍO TORMES"
TMV01M	Carrocería	SEGOVIA	SEGOVIA	I.E.S. "LA ALBUERA"
TMV01M	Carrocería	VALLADOLID	VALLADOLID	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "JUAN DE HERRERA"
TMV01M	Carrocería	VALLADOLID	VALLADOLID	I.E.S. "GALILEO"



CLAVE	TÍTULO	PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO
TMV01M	Carrocería	ZAMORA	ZAMORA	I.E.S. "RÍO DUERO"
TMV01S	Automoción	ÁVILA	AREVALO	I.E.S. "ADAJA"
TMV01S	Automoción	BURGOS	BURGOS	C.E.S. " PADRE ARAMBURU "
TMV01S	Automoción	LEÓN	LEÓN	C.P.E.S. "ESCUELA PROFESIONAL SAN FRANCISCO"
TMV01S	Automoción	LEÓN	LEÓN	I.E.S. "GINER DE LOS RÍOS"
TMV01S	Automoción	PALENCIA	PALENCIA	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "CAMINO DE LA MIRANDA"
TMV01S	Automoción	PALENCIA	VILLAMURIEL DE CERRATO	C.F.P. "DON BOSCO"
TMV01S	Automoción	SALAMANCA	SALAMANCA	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "RÍO TORMES"
TMV01S	Automoción	SEGOVIA	SEGOVIA	I.E.S. "LA ALBUERA"
TMV01S	Automoción	SORIA	SORIA	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "PICO FRENTES"
TMV01S	Automoción	VALLADOLID	VALLADOLID	C.E.S. "CRISTO REY"
TMV01S	Automoción	VALLADOLID	VALLADOLID	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL "JUAN DE HERRERA"
TMV01S	Automoción	VALLADOLID	VALLADOLID	I.E.S. "GALILEO"
TMV01S	Automoción	ZAMORA	ZAMORA	I.E.S. "RÍO DUERO"



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3810-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que han presentado expediente de solicitud de ingreso en plazas residenciales dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales en cada una de las provincias de la Comunidad en los años 2008 y 2009, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 2 de junio de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3810-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que han presentado expediente de solicitud de ingreso en plazas residenciales dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales en cada una de las provincias de la Comunidad en los años 2008 y 2009, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 330, de 2 de junio de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 3810-I, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre las solicitudes de ingreso en plazas residenciales para personas mayores dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales en los años 2008 y 2009.

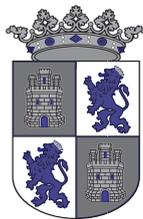
Las solicitudes para plazas residenciales públicas (propias y concertadas) de personas mayores son formuladas por los solicitantes para un centro específico o para varios centros, según su preferencia, e incluso, para cualquier centro con plazas públicas de la Comunidad Autónoma.

Las necesidades de los solicitantes se valoran según unos criterios comunes para todo el territorio de la Comunidad, en función de aspectos relacionados con su situación personal, social, económica, autonomía personal, apoyos comunitarios, etc., independientemente de la provincia origen de las solicitudes.

Valladolid, a 21 de junio de 2010.

EL CONSEJERO

Fdo: César Antón Beltrán.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3838-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a concierto de plazas residenciales de la Residencia Virgen de la Peña en San Pedro Manrique (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 335, de 21 de junio de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3838-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a concierto de plazas residenciales de la Residencia Virgen de la Peña en San Pedro Manrique (Soria), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 335, de 21 de junio de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de julio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 3838-I, formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre la residencia de personas mayores Virgen de la Peña en San Pedro Manrique (Soria).

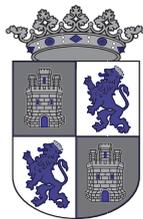
La empresa que actualmente gestiona la residencia Virgen de la Peña, en la localidad de San Pedro Manrique en la provincia de Soria, ha renovado el contrato de gestión con el Ayuntamiento.

La Gerencia de Servicios Sociales tiene previsto mantener el concierto con el mismo número de plazas.

Valladolid, a 28 de junio de 2010.

EL CONSEJERO

Fdo: César Antón Beltrán.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3841-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de solicitudes para el curso 2010-2011 para acceder a una plaza en los centros infantiles dependientes de la Junta de Castilla y León en la ciudad de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 335, de 21 de junio de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3841-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de solicitudes para el curso 2010-2011 para acceder a una plaza en los centros infantiles dependientes de la Junta de Castilla y León en la ciudad de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 335, de 21 de junio de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de julio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 3841-I, formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre número de solicitudes para el curso 2010-2011 para acceder a una plaza en los centros infantiles dependientes de la Junta de Castilla y León de la ciudad de Soria.

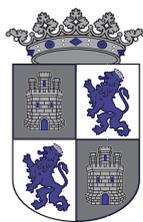
El número de solicitudes de nuevo ingreso, presentadas para la admisión en las tres escuelas infantiles de la Comunidad de Castilla y León actualmente en funcionamiento en la ciudad de Soria para el próximo curso 2010-2011, ha sido de 312.

De estas solicitudes, 58 corresponden a padres empleados en la administración de la Junta de Castilla y León.

Valladolid, a 30 de junio de 2010.

EL CONSEJERO

Fdo: César Antón Beltrán.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Contestaciones

P.E. 3842-II *CONTESTACIÓN de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Escrita formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de solicitudes para acceder a plazas en las Escuelas de Educación Infantil, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 338, de 25 de junio de 2010.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León, P.E. 3842-II, a la Pregunta formulada por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de solicitudes para acceder a plazas en las Escuelas de Educación Infantil, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 338, de 25 de junio de 2010.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de julio de 2010.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 3842-I, formulada por D. Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre número de solicitudes para el curso 2010-2011 para acceder a una plaza en las Escuelas de Educación Infantil titularidad de la Junta de Castilla y León de la ciudad de Soria.

El número de solicitudes de nuevo ingreso, presentadas para la admisión en las tres escuelas infantiles de la Comunidad de Castilla y León actualmente en funcionamiento en la ciudad de Soria para el próximo curso 2010-2011, ha sido de 312.

De estas solicitudes, 58 corresponden a padres empleados en la administración de la Junta de Castilla y León.

Valladolid, a 30 de junio de 2010.

EL CONSEJERO

Fdo: César Antón Beltrán.